HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 342

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA PRESENCIA DE UN AGENTE DE TRÁNSITO, EN LOS HORARIOS DE INGRESO Y EGRESO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EN LA PUERTA DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 4, UBICADA EN LA CALLE YERBAL N° 50, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE

342

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

52

San Isidro, 29 de mayo de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La preocupación que manifiestan estudiantes, familias y personal educativo, respecto a la necesidad de contar con personal de tránsito en las inmediaciones de la Escuela Secundaria Técnica N° 4 "Republica de Bolivia", ubicada en la calle Yerbal 50 (Esq. Av. Avelino Rolón) de la localidad de Boulogne, y;

CONSIDERANDO:

Que, la seguridad vial es un factor fundamental para el cuidado de los ciudadanos;

Que, la comunidad educativa de la Escuela Secundaria Técnica N° 4 "Republica de Bolivia" , ubicada en la calle Yerbal 50 (Esq. Av. Avelino Rolón) de la localidad de Boulogne, se ha puesto en contacto con este bloque legislativo para informar acerca de la situación que padecen, manifestando su preocupación ante la falta de políticas públicas;

Que, alumnos, padres y docentes de dicha escuela están preocupados por lo peligroso que se torna el ingreso y egreso al establecimiento, debido al tránsito constante que tiene la Av. Avelino Rolón;

Que, las condiciones de ingreso y egreso a la escuela presentan un riesgo para la integridad de quienes asisten a ella;

Que, sería sumamente importante contar con un **Agente/s de Tránsito** en la puerta de la escuela, para prevenir posibles accidentes viales;

Que, la franja horaria donde transitan más personas es entre las 7am y 9am, 11am y 13hs, y 17hs a 19hs.;

Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente;

342

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unión por la Patria

52

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Poder Ejecutivo que a través del área que corresponda garantice la presencia de un Agente de Tránsito en la puerta de la Escuela Secundaria Técnica Nº 4 "República de Bolivia", ubicada en la calle Yerbal 50 (Esq. Av. Avelino Rolón) de la localidad de Boulogne, en los horarios de ingreso y salida de la Comunidad Educativa al establecimiento .-

Artículo 2°: De forma.-

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulia
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

342

IMPLEMENTACIÓN DE AGENTES DE TRÁNSITO

Los abajo firmantes solicitamos medidas necesarias para garantizar la seguridad vial en los ingresos y salidas de los estudiantes pertenecientes a la **Técnica N° 4** ubicada en la calle Av. Avelino Rolón 1370, esquina Yerbal de la localidad de Boulogne, partido de San Isidro:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FIRMA
Maiora Ojeda	49.157.833	
Sol Torres	49.934.269	
Alex torres	36 876 054	
ROMINA NACIMIENTO	35.985.887	
[illegible]	35.732.358	
VILLAGRA MARIA ANGELICA	21680056	
[illegible]	44677120	
LOZADA MARTA	MARTA 18.359.363	
PALAVECINO DANIEL	40.664.343	
CASTILLA PEDRO	33.511.131	
CAMPOBIANCO CAROLINA	36.834.692	
MEDINA ROCIO	19.079.288	
REINOSO ALICIA	11 648.972	
TOTTES EMMA	3.986.000	
FARIAZ ERIKA	28.418.646	
CORON SUSANA	17.399.282	
VAZQUES DAIANA LAURA	40.483.581	
REINOSO ~~ALICIA~~	46.483.914	
YNGUEZ MARIA	33.127.383	
SCIONGO CAMILA	41.739.023	

342

IMPLEMENTACIÓN DE AGENTES DE TRÁNSITO

Los abajo firmantes solicitamos medidas necesarias para garantizar la seguridad vial en los ingresos y salidas de los estudiantes pertenecientes a la **Técnica N° 4** ubicada en la calle Av. Avelino Rolón 1370, esquina Yerbal de la localidad de Boulogne, partido de San Isidro:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FIRMA
Malena ojeda	49.157.233	
Sol torres	49.934.269	
Alex torres	36876054	
ROMINA NACIMIENTO	35.985.887	
Augusto Agosto	35.732.369	
VILLAGRA MARIA Angelica	21680056	
Evelyn Rebeca	44677120	
OLIVERA BRENDA	37.539.384	
COCHEA IVAN	0.61293.63	
LAURA NORMA	25.538.534	
MEDINA ROCIO	19.079.288	
CAROLINA CAROBIANCO	36.884.692	
CASTILLO PEDRO	33.511.131	
PALAVECINO DANIEL	40.664.343	
LAZANO MARTA	18.359.363	
RUBIN NICOLE	41.768.122	
TORREZ EMMA	3.986.000	
ERIKA FARIAZ	28.918.646	
CORON SUSANA	17.379.282	
PALAVECINO NICOLAZA	4.451.194	

342

IMPLEMENTACIÓN DE AGENTES DE TRÁNSITO

Los abajo firmantes solicitamos medidas necesarias para garantizar la seguridad vial en los ingresos y salidas de los estudiantes pertenecientes a la **Técnica N° 4** ubicada en la calle Av. Avelino Rolón 1370, esquina Yerbal de la localidad de Boulogne, partido de San Isidro:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FIRMA
Malena Ozeda	49.157.833	
Sol Torres	49.934.269	
Alex Torres	36876054	
Romina Nacimiento	35.985.887	
Jonatan Apoto	35732389	
Milagros Maia Angelica	42680056	
Evelin Rubin	44677720	
Selva Abregu	27.540.304	
José Paz	11.984.275	
Maria Fernandez	11.250.942	
Claudio Martinez	41.739.076	
Macarena Villagra	42.393.765	
Nicolas Mansilla	41.738.961	
Noelia Caballero	47.184.231	
Azucena Romano	12.293.320	
Palavecino Nicolaza	4.451.194	
Susana Coron	17.399.282	
Yazmin Villagra	44724215	
Macarena Villagra	42393765	

342

IMPLEMENTACIÓN DE AGENTES DE TRÁNSITO

Los abajo firmantes solicitamos medidas necesarias para garantizar la seguridad vial en los ingresos y salidas de los estudiantes pertenecientes a la **Técnica N° 4** ubicada en la calle Av. Avelino Rolón 1370, esquina Yerbal de la localidad de Boulogne, partido de San Isidro:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FIRMA
Malena Oreda	49.157.833	
Sd TORRES	49.934.269	
Alex torres	36876054	
ROMINA NACIMIENTO	35.985.887	
[illegible]	35.732.309	
[illegible]	21680056	
[illegible]	44677120	
VAZQUEZ DAIANA	40.463.581	
JOSÉ IGNACIO	39.921.768	
RONI LUDMILA	33.586.818	
ALTAMIRANO PABLO	45.282.040	
ABREGU SELVA	27.540.304	
JOSÉ PAZ	11.984.275	
MARIA FERNANDEZ	11.250.942	
MARTINEZ CLAUDIO	41.739.076	
CORON ESTEFICA	45.288.862	
ERIK FARIAS	28.418.646	
TORRE EMMA	3.986.000	
RUBIN NICOLE	41.768.122	
LOZANO MARTA	18.359.363	

342

IMPLEMENTACIÓN DE AGENTES DE TRÁNSITO

Los abajo firmantes solicitamos medidas necesarias para garantizar la seguridad vial en los ingresos y salidas de los estudiantes pertenecientes a la **Técnica N° 4** ubicada en la calle Av. Avelino Rolón 1370, esquina Yerbal de la localidad de Boulogne, partido de San Isidro:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FIRMA
Marena Ojeda	49.157.233	
San Torres	49.934.269	
Alex Torres	36876054	
ROMINA NACIMIENTO	35.985.887	
Cristian Angeles	35.732.319	
VILLAGRA María Angelina	21680056	
Lucas Rubén	44677120	
YAZMIN VILLAGRA	44702415	
MACARENA VILLAGRA	42393765	

Incluye nuestra licencia estándar.

Añadir una licencia ampliada.



Crédito: I am experienced graphic designer working as a freelancer

Tamaño máximo: Vector (EPS): ampliable a cualquier tamaño
ID de la ilustración: 1344965286
Fecha de subida: 05 de octubre de 2021
Categorías: Ilustraciones de stock | Abstracto

RECIBIDO
Hora 12:14
30 MAY 2024
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Fotos de la misma serie







Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 05/6/24 pase el presente expediente para su diligencia a la Comisión de Legislación y Asuntos Jurídicos.

SAN ISIDRO de de junio de 2024

Dr Martin Vazquez Por
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

GABRIELA E. ESPERONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO